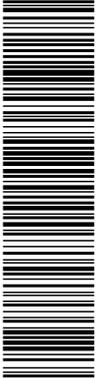


DOCUMENTO Convocatoria: Convocatoria PLE-20/02/2025-2	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 47EEA-AC103-76CD8 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Lucía Soledad Fernández Alonso, Alcaldesa - Presidenta, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 17/02/2025 13:28	ESTADO FIRMADO 17/02/2025 13:28



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar al Ayuntamiento Pleno de esta Corporación a sesión ordinaria, que se celebrará el día **20 de febrero de 2025**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. De no concurrir el tercio del número legal de miembros de que se compone, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, el viernes 21 de febrero de 2025.

En la sesión se tratarán los asuntos que figuran en el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

PARTE RESOLUTIVA

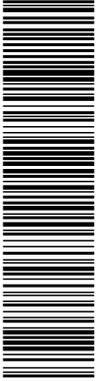
1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de enero de 2025.
2. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente de Urbanismo de la propuesta de revisión del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de San Sebastián de los Reyes.
3. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente de Economía y Administración General de la propuesta de aprobación inicial de la Ordenanza Municipal reguladora de la venta ambulante o no sedentaria.
4. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente de Economía y Administración General de la propuesta para otorgar el nombre de Jorge Martín Almoguera a una glorieta del municipio situada en la zona de la Urbanización Club de Campo de esta localidad.
5. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente de Economía y Administración General de reconocimiento de obligaciones correspondientes a ejercicios cerrados y reconocimiento extrajudicial de créditos y ratificación de operaciones contables, por un importe global de 817.997,30 euros.
6. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente de Economía y Administración General de la propuesta de mutación demanial de parcelas de titularidad municipal a favor de la Comunidad de Madrid para construcción de viviendas en alquiler de precio asequible "Plan Solución Joven".
7. Otras proposiciones.

PARTE DECLARATIVA Y DE CONTROL DE LA GESTIÓN

Los asuntos que se puedan aprobar en esta parte de la sesión no supondrán la adopción de Acuerdo con transcendencia jurídica frente a terceros, pero sí determinarán la posición plenaria en relación con los mismos. Así pues, se permite en el Pleno debatir y votar asuntos que son competencia de otros órganos municipales para fijar su posición plenaria, pero sin que eso suponga alterar la competencia de aprobación (ni siquiera mediante convalidación tácita), que la seguirá ostentando el órgano competente y tras la formación del expediente administrativo que resulte oportuno.

8. Dación de cuenta de los Decretos y Resoluciones municipales dictados desde la sesión anterior (del núm. 1 al núm. 589 ambos inclusive).
9. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados en las sesiones de la Junta de Gobierno Local celebradas desde el 7 al 28 de enero de 2025.

DOCUMENTO Convocatoria: Convocatoria PLE-20/02/2025-2	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 47EEA-AC103-76CD8 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Lucía Soledad Fernández Alonso, Alcaldesa - Presidenta, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 17/02/2025 13:28	ESTADO FIRMADO 17/02/2025 13:28



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2300505-47EEA-AC103-76CD8 54CD05CAFE648FBECEB605AACDE9AEF6592745A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssr.es/es/verificador/?idocma=1>



10. Aprobación, si procede, del asunto dictaminado por la Comisión Permanente de Economía y Administración General relativo a la Moción presentada por el grupo municipal Izquierda Independiente para la construcción de una Residencia Pública con Centros de Día para Personas Mayores en San Sebastián de los Reyes.
11. Moción presentada por el grupo municipal Vecinos por Sanse para hacer públicos los datos del Plan Vive.
12. Moción presentada por el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español sobre la ampliación del programa "Sanseconcilia" para la mejora de la conciliación personal, familiar y laboral.
13. Moción presentada conjuntamente por los grupos municipal del Partido Popular, Izquierda Independiente, Más Madrid, D^a Amparo Ortega Hernández y D. José Luis Trebolle Larraz, ambos concejales no adscritos, con motivo de la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de planes de actuación integrados.
14. Moción presentada conjuntamente por D^a María Amparo Ortega Hernández y D. José Luis Trebolle Larraz (concejales no adscritos) para la realización de un día de eventos al aire libre y en comunidad, en espacios deportivos infrautilizados en San Sebastián de los Reyes.
15. Moción presentada por el grupo municipal Vox sobre consideración de San Sebastián de los Reyes como zona en conflicto e inclusión en el inventario.
16. Moción presentada por el grupo municipal Más Madrid para la equiparación de tasas municipales, exenciones fiscales y precios públicos entre familias monoparentales y familias numerosas.
17. Otras proposiciones.
18. Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con la firma electrónica que figura en este documento.



LA ALCALDESA-PRESIDENTA,
Fdo. Lucía Soledad Fernández Alonso